

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
EURODISEÑO S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días de Marzo del 2020, a las diez y treinta de la mañana, en la oficina ubicada en Victor Emilio Estrada entre Higueras y Guayacanes, en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes socios:

Dr. ROBERTO SADUN CAMEO, propietario del ocho mil ochocientas (8800) acciones; y en representación de la Sra. Tanya Klein Loffredo propietario de dos mil quinientas (2500) acciones y, Sra. MARIELA TURNER en representación de David Silva Turner, propietario de ocho mil setecientas (8700) acciones. Las indicadas acciones son ordinarias y nomativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Revisar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Aprobar los Estados Financieros y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2019.
- 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.
- 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del año 2019.
- 5) Nombrar los auditores para el ejercicio 2019.

Actúa como Presidente de la Junta su titular la Sra. Arq. Mariela Turner de Silva y como Secretario de la Junta el Sr. Bruno Sadun Rodríguez. El Secretario con vista al Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista con los socios presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden, la misma que se agregó al expediente de esta Junta. El presidente de la Junta, constatando la presencia en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, reiteró el deseo de sus socios de constituirse en Junta General Universal de Socios procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando al Secretario someta a consideración de los socios presentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

Luego de leído el orden del día se procede a continuación a:

1. Dar lectura de los informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que se aprueban.
2. Luego se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo,

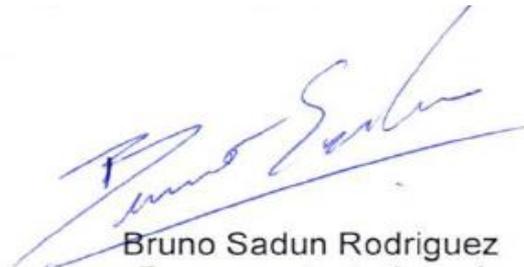
notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2019, los mismo que son aprobados por mayoría y unanimidad.

3. Por último la Sra. Arq. Mariela Turner de Silva propone se nombre como Comisario al Econ. Erwin Pazmiño Campos, la sala acoge la sugerencia y lo nombra como Comisario para el ejercicio 2019.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios de las Compañías Limitadas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El secretario, en cumplimiento de dicha obligación complementaria, deja constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son:

- a) Copia Certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación.



Bruno Sadun Rodriguez

Secretario Ad Hoc

Mariela Turner

**Presidente de Junta - Socio**

Tanya Yela Klein Loffredo

**Socio**

Roberto Guido Sadun Cameo

**Socio**

**CERTIFICACION:** Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de EURODISEÑO S.A., a los que me remito de ser necesario, Guayaquil, Marzo 20 del 2020.